



Resolución Ministerial

N° 296-2016-MC

Lima, 12 AGO. 2016

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 081-2016-MC de fecha 25 de febrero de 2016, entre otros, se encargó al señor Miguel Angel Barrientos Benites, las funciones de Responsable de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la citada encargatura, y a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura; resulta necesario designar temporalmente a la persona que ejerza las funciones a cargo de la misma;

Con el visado de la Secretaria General y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la encargatura del señor Miguel Angel Barrientos Benites para que ejerza las funciones de Responsable de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 081-2016-MC de fecha 25 de febrero de 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a la señora Nelly Giovanna Faustino Bambarén, personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para que en forma adicional a sus labores ejerza las funciones de Responsable de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura.



Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial al señor Miguel Angel Barrientos Benites, a la señora Nelly Giovanna Faustino Bambarén, a la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura, así como a la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



.....
JORGE NIETO MONTESINOS
Ministro de Cultura

